

Obra: “REFUNCIONALIZACION SEDE – Etapa 4”

Licitación Publica N°01/2020 (CU-028/20)

VISITA DE OBRA

En virtud de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia del P.E.N. N° 297/20 y normativa relacionada, con motivo de la situación sanitaria vinculada con la propagación del nuevo virus SARS-CoV-2, **no es obligatoria la visita a obra.**

No obstante y en virtud de que las empresas interesadas en participar de la licitación puedan hacer una correcta evaluación en sus ofertas, se ofrece la posibilidad de solicitar una visita a obra, la cual será programada de antemano.

Contacto para la misma: mazzella@frbb.utn.edu.ar.